

¿Qué enseñan los procesos de paz y transición política?

Tiempo de lectura: 4 min.

Víctor Álvarez R.

A fin de conocer la experiencia histórica de aquellos países que después de un largo ciclo de violencia política lograron avanzar en el reencuentro, la reconciliación y la paz, y retomaron la senda del crecimiento económico y el bienestar social, en el *Proyecto Pedagogía Económica y Electoral* invitaremos a sus embajadores a participar en el **Ciclo de Conversaciones: Caminos al Reencuentro y la Paz**, para que nos expliquen y ayuden a entender los procesos de paz, transición política y reunificación en sus respectivos países, a la luz de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aspectos determinaron y desencadenaron los procesos de paz y transición política?
2. ¿Cómo se definieron los actores con beligerancia y representatividad en el conflicto?
3. ¿Cuál fue el papel de los militares?
4. ¿Qué garantías de no persecución se ofrecieron y pactaron los actores en pugna?
5. ¿Cómo se formalizó y garantizó el cumplimiento de los acuerdos?
6. ¿Cuáles fueron las reformas constitucionales y legales?
7. ¿Cómo se definieron las víctimas del conflicto?
8. ¿Cómo se abordaron los temas de verdad, justicia, reparación, no repetición y memoria histórica?
9. ¿Cómo se desarrollaron los procesos y medidas de justicia transicional?
10. ¿Qué nuevo marco legal e institucional se creó?
11. ¿Cómo se avanzó en la reinstitucionalización, autonomía y equilibrio de los poderes públicos?
12. ¿Cómo se canalizó posteriormente la demanda de memoria histórica contra la impunidad?
13. ¿Qué leyes se derogaron, cuáles nuevas leyes se aprobaron?
14. ¿Cuáles fueron los acuerdos básicos para contribuir a la gobernabilidad poselectoral?

15. ¿Cuál fue el aporte de la observación, acompañamiento y mediación internacional?

Las Presidenciales del 28 de julio tienen que contribuir a la superación del conflicto y no al agravamiento del mismo. A fin de evitar que la campaña electoral se convierta en un torneo de insultos, ofensas y amenazas de persecuciones y afanes de venganza, que atice la confrontación política, aleje a los inversionistas, castigue la actividad económica generadora de empleo y agrave la desesperanza que obliga a muchos venezolanos a migrar, es necesario promover un debate electoral constructivo y propositivo, que ayude a crear un ambiente de respeto, tolerancia, garantías de no persecución y reconocimiento de los resultados electorales.

El ciudadano sencillo y normal quiere vivir en paz y armonía con sus semejantes. La convivencia pacífica es la forma como las personas se relacionan entre sí en un ambiente de respeto, reconocimiento, tolerancia y búsqueda del bien común. Implica rechazar toda forma de violencia, ya sea política, económica, social, psicológica, doméstica, o sexual.

Las normas de convivencia contribuyen a la coexistencia pacífica entre personas que habitan un mismo espacio y deben compartir mucho tiempo juntas, pero tienen convicciones políticas, creencias religiosas y condiciones económicas y sociales diferentes. Por lo tanto, están llamadas a aceptar y respetar sus diferencias, y a crear un ambiente de no agresión, buen trato y confianza mutua que contribuya a la inclusión e integración social.

En definitiva, se trata de aceptar la dignidad de las personas y respetar sus derechos, sin prejuicios ni discriminaciones de ningún tipo, de reconocer y aceptar que se pueden tener diferentes creencias, ideologías, pensamientos y opiniones sin riesgo de ser agredidos o perseguidos. Este respeto a las diferencias proporciona la confianza y seguridad mutuas que evita conflictos y crea las condiciones básicas para la coexistencia pacífica que hace posible un sostenido desarrollo económico y social.

Para que la paz que se logre con el fin del conflicto político venezolano sea duradera, se requiere erradicar las causas estructurales del desempleo, la pobreza y la exclusión que abonan un clima de malestar y conflictividad social que obliga a migrar. El mejor incentivo para retornar y quedarse en Venezuela será aquella solución a la crisis que abra paso a un ambiente favorable a la inversión productiva,

y a la generación de más y mejores oportunidades de trabajo que finalmente se reflejen en un creciente bienestar de los hogares venezolanos.

Se trata de lograr una paz integral sustentada en el fin de la violencia política y en la superación de la crisis económica que genera la pobreza y exclusión que forzó a millares de venezolanos a emigrar.

Este clamor nacional a favor del reencuentro, reconciliación y convivencia pacífica tiene que ser bien interpretado por los actores políticos en pugna, que están emplazados a convenir, aceptar, cumplir y hacer cumplir las nuevas reglas que normarán la actitud y conducta en la lucha por el poder político, a acordar lo que está permitido y lo que queda prohibido y, sobre esta base, se comprometen a no desplegar ataques ni amenazas que empujen al país hacia una espiral de violencia política.

A la luz del análisis y comprensión de las experiencias históricas de otros países, encontraremos las claves para alejar a Venezuela de los riesgos de una cruenta y prolongada confrontación civil como las que sufrieron por décadas esos pueblos hermanos que pagaron la violencia política y la confrontación armada con un trágico saldo de centenares de miles de exiliados, perseguidos, encarcelados, torturados, desaparecidos y muertos. **En Venezuela esa tragedia no puede ocurrir.**

El **Pacto de Convivencia Pacífica entre los candidatos a la Presidencia de la República** es una iniciativa ciudadana que expresa el sentir nacional de solucionar el conflicto político venezolano y evitar la reedición de los episodios de violencia que causaron cuantiosos daños materiales y la irreparable pérdida de vidas humanas. Surge de una amplia consulta a importantes voces de la opinión pública nacional que trabajan activamente por reconstruir la confianza en la institución del voto, recuperar la ruta electoral, rechazar las vías violentas e insurreccionales para tomar el poder, y alcanzar una solución electoral y pacífica del conflicto político venezolano.

X: [@victoralvarezr](https://twitter.com/victoralvarezr)

Víctor Álvarez R. Es economista. Investigador/consultor. Premio Nacional de Ciencias. Director del Proyecto Pedagogía Económica y Electoral

<https://talcualdigital.com/que-ensenan-los-procesos-de-paz-y-transicion-politica-en-otros-paises/>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard